

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO,

HACE SABER:

Que la Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Cuenca ha autorizado la ampliación del horario de cierre en **DOS HORAS MÁS**, al legalmente establecido para todos los establecimientos públicos de la localidad, **LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO DE 2023 (NOCHE DEL VIERNES Y DEL SÁBADO)**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motilla del Palancar a fecha de firma

El Alcalde

